LA NACION

BUENOS AIRES, DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 1944

ARTES - LETRAS

HISTORICISMO Y FORMALISMO EN LA SOCIOLOGIA DE MAX WEBER

Por *FRANCISCO AYALA*

(Para LA NACION) — BUENOS AIRES, diciembre de 1944

LAS primeras formulaciones que Max Weber emitió de su *tipo ideal* (*) estaban fraguadas con vistas a su utilización para el conocimiento histórico. La sociología, en cuyo campo había de alcanzar después Weber sus mejores y más característicos rendimientos, era rechazada por él durante la primera fase de su producción como carente de valor científico (en gran parte, sin duda, por reacción contra lo que en aquella época se hacía pasar por sociología), mientras que sus trabajos sobre teoría de la ciencia ("Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre"), donde hubo de desplegar su inicial concepción del tipo ideal, se encuentran resueltamente orientados hacia la peculiaridad del objeto histórico. Los propios modelos con que opera son —no sólo entonces, siempre— entidades históricas muy concretas.

Ahora bien: el material histórico, según puede leerse ya en los mismos estudios, es "la configuración verdadera, esto es individual, de la vida social de cultura que nos rodea, en su conexión universal, mas no por eso menos individualmente configurada, y en su ser evolutivo a partir de otras situaciones sociales de cultura, por supuesto, también individualmente configuradas". Este párrafo describe, en su redacción apretadísima y barroca, los rasgos fundamentales del mundo histórico, apuntando, por una parte, a su estructura actual (la conexión universal de configuración individual), y por la otra a la línea de su proceso (el ser evolutivo de una situación individual a la siguiente). Con ello, y a través de esta doble consideración, introduce en modo tácito la división tradicional de la metodología sociológica en *estática* y *dinámica*; pero de tal manera que encierra en uno ambos puntos de vista, haciéndolos concurrir en la construcción del *tipo ideal*. El tipo ideal —ya lo hemos subrayado— se constituye mediante la selección de aquellos rasgos que son como el residuo racional de la realidad, cuyo esqueleto la hace comprensible. Pues bien: el establecimiento de una causalidad histórica tampoco puede efectuarse sino mediante una tal selección que ligue el hecho concreto a una constelación concreta, extraída de la realidad inagotable e informe. ¿Cómo se practica la selección de los antecedentes decisivos? A partir del hecho constituído, es decir remontando el curso del acontecer. La eliminación hipotética de un cierto hecho precedente o su hipotética substitución por otro está llamada a tener determinadas consecuencias lógicas sobre el hecho considerado. Puede hacérnoslo inexplicable de todo punto; puede forzarnos a imaginarlo modificado en tal o cual medida, en tal o cual aspecto de su estructura; puede dejarlo inalterado en esencia. Estos efectos lógicos nos instruyen acerca de la eficacia del antecedente, omitido en hipótesis, sobre el hecho en cuestión, y ayudan a establecer el nexo causal del acontecer histórico. Tal es, por lo demás, el método que intuitivamente han empleado siempre los historiadores.

Vemos, pues, aquí que el tipo ideal funciona al mismo tiempo para obtener una comprensión de la estructura actual y una comprensión de la línea del proceso, reuniendo en sí los momentos de la estática y la dinámica. Pero el párrafo de Max Weber reproducido antes, y que sintetiza los rasgos fundamentales del mundo histórico, no sólo señala a estos dos momentos del mismo, sino que también sirve de punto de partida común —Freyer lo ha hecho notar con insistencia— a la ciencia cultural histórico-individualizadora y a la sistemático-generalizadora, es decir a la historia y a la sociología, puesto que ambas manipulan, desde ángulos distintos, la misma realidad. Esa diferencia de enfoque tiene, sin embargo, repercusiones metodológicas: según se dirija el interés cognoscitivo hacia la una o la otra, el tipo ideal aplicable presentará una estructura distinta: muy complejo en el primer caso, puesto que debe captar el hecho singular y único, mientras que la sociología necesita valerse de tipos ideales hasta cierto punto simples, hasta cierto punto generales. En "Economía y sociedad" se encuentra expresamente consignada la diferencia: "La sociología construye conceptos-tipos —según suele darse, por supuesto, como cosa obvia— y se afana por encontrar reglas generales del acaecer. Esto en contraposición a la historia, que se esfuerza por alcanzar el análisis e imputación causales de las personalidades, estructuras y acciones *individuales*, consideradas culturalmente importantes". Por supuesto que también la sociología extrae su material "muy esencialmente, aunque no de modo exclusivo" de la realidad históricamente relevante, y tiene ante la vista la "imputación causal histórica de los fenómenos culturalmente importantes". Pero ahora se trata de fenómenos amplios y no de individualidades: el enfoque ha cambiado, aunque no tanto que haga desconocer la identidad del objeto enfocado. Ahora se pretende recogerlo en una perspectiva generalizadora. Por eso en la sociología, "como en toda ciencia generalizadora, es condición de la peculiaridad de sus abstracciones el que sus conceptos tengan que ser relativamente vacíos frente a la realidad concreta de lo histórico".

La divergencia entre ambas ciencias de la realidad histórica se advierte ya en cuanto Max Weber determina el concepto de sociología, tal como él lo admite y quiere aplicar: "una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social, para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos. Por *acción* debe entenderse una conducta humana... siempre que el sujeto o los sujetos de la acción *enlacen* a ella un *sentido* subjetivo. La *acción social*, por lo tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de *otros*, orientándose por ésta en su desarrollo". Esta determinación básica y el análisis que le sigue de los elementos de la conducta humana, esto es de las condiciones del sujeto de la acción, revelan con entera claridad el propósito de reducir la sociología a sus principios más simples, de forma que los complejos históricos en que aquella acción se realiza puedan ser descompuestos y reducidos a términos de la máxima generalidad posible. Por este camino alcanzará Max Weber esos conceptos hasta cierto punto vacíos y fijos, alejados de la realidad, y que sirven para su conocimiento al ordenarla conceptualmente según el grado de aproximación de cada fenómeno a uno o a varios de esos conceptos, conceptos que la sociología debe construir también, para dotarlos de fijeza, como *tipos puros (ideales)*, por más que la propia sociología necesite valerse, asimismo, de *tipos-promedio*, "del género de los tipos empírico-estadísticos", sólo aplicables, sin embargo, para establecer diferencias de grado entre acciones que se reconocen de calidad idéntica por razón de su sentido, es decir sólo aplicables dentro del juego de los conceptos típico-ideales puros.

Cuando Max Weber trabaja dirigido por este propósito de reducir la realidad social a sus elementos más simples —y lo hace, sobre todo en el capítulo primero de "Economía y sociedad", al establecer los conceptos sociológicos fundamentales—, su obra recuerda la actitud asumida por la sociología formalista, y, en verdad, más bien la dirección de L. von Wiese que la de Simmel; pues trata de elevarse, arrancando de la relación social sumaria que aparece acaso en fenómenos elementales, hasta las formaciones más complicadas, de modo que aquélla sirva de cimiento a éstas en un edificio sistemático levantado con elegante economía de recursos. Así, a partir de la "relación social", que define como conducta plural orientada por su sentido de reciprocidad, va elevándose, a través de los conceptos de "relación social regulada": uso y costumbre; de "orden legítimo" y sus clases: convención y derecho; de "comunidad y sociedad", y de las diversas formas de asociación, hasta formaciones tales como Estado e Iglesia.

Es claro que si esta construcción fuese el único principio sistemático propuesto y empleado por Weber, su sociología pertenecería —pese a la peculiaridad de sus premisas gnoseológicas— al campo formalista. Su formidable mérito consiste en haber recibido, alojado y utilizado en su obra ese armazón formal y, sin embargo, no haberse limitado a las posibilidades, ricas de veras, que ofrece; en no haberse creído obligado a renunciar, como hicieron los formalistas, a otras posibilidades, igualmente ricas, sacrificándolas al prurito de unidad sistemática. Atacar el problema de principio de la sociología (cuyo valor científico había sido puesto en cuestión de la manera más seria —recuérdese la postura de Dilthey frente a ella— y que el propio Weber había negado en un comienzo), atacar, digo, el problema de la sociología desde un punto de vista formal, era casi una exigencia lógica en aquella fase del desarrollo de la disciplina. Si la sociología había de ser una ciencia y no un centón de materiales inconexos, un cómodo vertedero de los residuos de un conocimiento del universo distribuído en campos bien deslindados, tendría que acreditarse como una morfología de la vida social, como un sistema abstracto de las relaciones y formaciones sociales recogidas en su pura forma, articuladas entre sí, y desligadas por completo de cualquier eventual contenido histórico.

Esta posición metodológica, que surge como una necesidad en aquel momento del desarrollo de la disciplina, estaba destinada a llevarle precisiones que significarían para ella una definitiva adquisición. Y, sin embargo, hay que reconocerlo, representa un retroceso en cierto aspecto: en el aspecto de la adecuación del método a la naturaleza del objeto. Recae en el tipo de conocimiento físico-matemático, tratando de insertar la realidad histórica dentro de esquemas que, a fuerza de ser abstractos, dejan escapar *precisamente todo lo que es peculiar de esa realidad*, y convierten a la postre el trabajo de la sociología en un ejercicio vano, que podrá a veces resultar cargado de placer estético, según corresponde a los sutiles juegos del ingenio, pero que no ofrece un efectivo conocimiento del objeto perseguido, sino, a lo sumo, una cuadrícula aprovechable para llegar a obtenerlo. Max Weber (como también, por su lado y en otra manera, Tönnies), ha sabido apreciar la fecundidad de una consideración formalista, al mismo tiempo que librarse de sus riesgos. ¿De qué modo? Dando entrada al formalismo, pero sin rendirse, no obstante, a su implicación gnoseológica de que la unidad sistemática del método constituya la garantía de la identidad del objeto. Ya quedó subrayado antes cómo para él la elaboración de conceptos tiene un mero significado instrumental, y éstos valen tan sólo en la medida en que se revelan eficientes para la finalidad cognoscitiva...

No es posible investigar aquí el fondo metafísico de esta actitud, que permite a la sociología weberiana hacer compatibles principios metódicos diversos, usarlos alternativamente y aun combinarlos. Bastará proclamar su fecundidad, tan reconocida como sus peligros, y de la que el propio autor suministra las mejores pruebas con los estudios particulares en que la ha practicado.

Pudiera ser tomado como ejemplo cualquiera de los grandes temas que Max Weber sometió a elaboración sociológica; mas para no acudir a aquellos de resuelta concreción histórica en que produjo sus más brillantes rendimientos, atengámonos al cuadro que establece de los tipos de dominación, emplazado en una zona intermedia entre estos temas singularísimos y los conceptos de generalidad extrema. Entiende Weber por dominación "la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos)". Toda dominación requiere de manera normal un aparato administrativo, es decir un grupo de hombres organizados para la ejecución de las ordenaciones y mandatos del dominador y ligados a éste por la costumbre o de modo puramente afectivo o por intereses materiales o por motivos ideales (con arreglo a valores). La constelación de estos motivos determina el tipo de dominación. A ellos se les agrega normalmente otro factor: la creencia en la *legitimidad* de la dominación. La clase de legitimidad pretendida influye tanto en el tipo de obediencia que la dominación recibe, como en el del aparato administrativo destinado a garantizarla, en el carácter que adopta y en sus defectos. Así "existen tres tipos puros de dominación legítima. El fundamento primario de su legitimidad puede ser: 1º: De carácter *racional*, que descansa en la creencia, en la legalidad de ordenaciones estatuídas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal). 2º: De carácter *tradicional*, que descansa en la creencia cotidiana, en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional). 3º: De carácter *carismático*, que descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (autoridad carismática)".

Nos encontramos en presencia de una clasificación que a primera vista parece ofrecer los caracteres de un *a priori* formal, corroborados todavía en el desarrollo ulterior con observaciones como acaso la de que el carisma ejercido por farsantes o epilépticos es considerado por la sociología, "exenta de valoraciones, en el mismo plano que el carisma de los que, según apreciación corriente, son grandes héroes, profetas y salvadores". Pero, no obstante, el mismo autor se encarga de advertirnos, a raíz de formulado su cuadro, que "la utilidad de esta división puede mostrarla el rendimiento sistemático que con ella se busca", insistiendo con esto de nuevo en la relatividad de sus construcciones conceptuales. Destinadas a aprehender la realidad, no a oprimirla ni forzarla, ceden ante sus contornos; y, más aún, pretenden estar moldeadas por éstos. De manera que, en contraste con aquella primera apariencia apriorística y formal del cuadro de los tipos de dominación, no bien empieza a desarrollar su contenido —cosa que lleva a cabo, por cierto, con asombrosa finura de análisis, y atenido a la misma sistemática de clasificación rigurosa—, nos hace el autor la siguiente advertencia preliminar: "Partimos aquí intencionalmente —dice— de la forma de administración específicamente moderna para poderla contrastar después con las otras". O sea: una vez más, y como siempre, la realidad histórica inmediata y concreta es el punto de partida para configurar el equipo de los tipos ideales destinados a organizarla racionalmente y hacerla inteligible... ≠

(*) Véase LA NACION del 12 de noviembre de 1944.

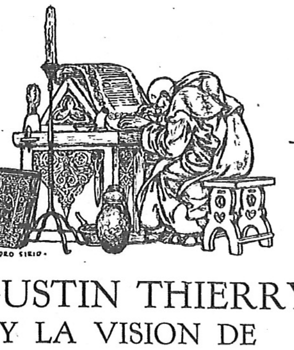

AGUSTIN THIERRY Y LA VISION DE LA EDAD MEDIA

Por *JOSE LUIS ROMERO*

(Para LA NACION) — BUENOS AIRES, diciembre de 1944

UN espejismo ocasionado por el avance gigantesco que se produjo en el transcurso del siglo XIX en el campo de las ciencias históricas ha tornado borrosa la imagen de muchos espíritus preclaros, algunos de los cuales lograron poner un hito seguro en el fragoso camino de la investigación. Sin duda, muchas de las soluciones que ofrecieron para diversos problemas exigieron más tarde revisión y fueron superadas en las nuevas etapas; pero no es por eso menos injusto el olvido de su esfuerzo, porque no es lícito subestimar el significado que tiene en el proceso de la ciencia histórica —como en otras— el descubrimiento de un problema radical, el planteo de sus términos con claridad y con rigor, o aun el acabado desarrollo de una hipótesis equivocada, pero verosímil, que entorpecía el hallazgo del camino recto para el descubrimiento de la verdad.

De esta injusticia quiere escapar el pensamiento de nuestro tiempo, cuyo acentuado historicismo induce a una apreciación más exacta de la significación de cada etapa del conocimiento, midiéndola en su valor íntimo según la distancia entre los resultados y el punto de partida. Y si en todos los terrenos es justiciera —y al mismo tiempo instructiva— esta actitud, más aún lo es en el campo de la ciencia histórica, donde no es mucho lo que ha alcanzado categoría de inmutabilidad y es bastante lo que sólo podrá perdurar como andamiaje transitorio para futuras certidumbres.

De todas las etapas, acaso sea el romanticismo uno de los tiempos del pensamiento histórico que requieran más profunda atención. Fuera de lo que ha dejado como labor cumplida —y se cuenta entre ello alguna obra maestra— parece inagotable su caudal de intuiciones luminosas, de rutas indicadas y apenas recorridas, de acertados planteos para viejos problemas, sobre los que supo arrojar una luz renovadora y todavía señera. Más que una etapa cumplida en la historia del espíritu, parece el romanticismo histórico la aurora de una nueva era de posibilidades multiformes y no agotadas sino en brevísima medida.

Si hay injusticia en considerar al romanticismo histórico como un movimiento cumplido y superado, no la hay menos en la apreciación de algunas de las figuras que diseñaron, en cierta medida, su contenido. Nadie olvidaría a Chateaubriand o a Michelet; pero es frecuente atribuir una significación secundaria a un espíritu tan agudo y singular como Agustín Thierry. Ya señalaba Brunetière, a fines del siglo pasado, que no se le había hecho justicia al estudiarse la formación de las doctrinas románticas.

En el campo de la ciencia histórica el papel de Agustín Thierry fué, ciertamente, de extensa y variada significación, porque acaso fué él en quien se dió, más que en ningún otro historiador, la singular calidad de poseer tanta intuición como saber, tanta audacia como mesura, calidad gracias a la cual la virtualidad del desarrollo de su pensamiento equilibra o quizá sobrepasa el alcance de su labor. Aun sigue siendo útil volver a algunos de sus estudios sobre ciertos temas de la historia de Francia, pese a que puedan considerarse controvertidos o superados; pero sin duda resulta profundamente provechoso tornar a las páginas —densas y eruditas, mas vivificadas por la vehemencia del espíritu— que dedicara al análisis de las distintas interpretaciones de la edad media francesa. "Es cosa útil —decía en las "Consideraciones sobre la historia de Francia"— que de tiempo en tiempo un hombre de estudios concienzudos se dedique a reconocer lo sólido y lo débil y a hacer, por así decir, el balance de cada porción de la ciencia". Haber advertido la dignidad de este tipo de investigación, pero, sobre todo, haber realizado en ese campo un vasto ensayo con profundidad y pulcritud, logrando con él iluminar una vasta zona del conocimiento, es mérito singular de Agustín Thierry.

En rigor, la necesidad de este examen historiográfico pareció clara a las más insignes figuras del romanticismo. Los poetas y los historiadores, los juristas y los filólogos, todos coincidieron en la reflexión acerca de cómo había sido entendido el pasado. Fueron Herder y Savigny, Novalis y Manzoni, los Schlegel y Chateaubriand, como tantos otros, quienes iniciaron esta labor, diversa en los métodos y en los territorios acotados así como desigual en los frutos. Todos ellos se enfrentaron, sin embargo, con el obscurecido mundo medieval, sobre el cual pesaba una sanción tan superficial como injustificada desde el Renacimiento, y trataron de alcanzar el fondo de su esencia íntima desbrozando el campo de falsas y convencionales interpretaciones y de vigorosos prejuicios. Así surgía un nuevo haz de problemas que exigían una actitud específica y que debían configurar una nueva disciplina en el campo de la ciencia histórica.

En efecto, lo que se insinuaba no era sino cierta forma de la historia de la historiografía. Insinuada su problemática en campos diversos, fué Thierry quien le infundió —sin premeditación y sin sistema— cierta peculiar estructura, acorde con la naturaleza de la ciencia, en la que venía a integrarse. Y frente a su problema, en el manejo de las ideas más caras a su espíritu, Thierry esbozó una doctrina de lo que, un siglo más tarde, habría de llamarse sociología del saber.

El análisis historiográfico debía centrarse en las sucesivas interpretaciones de la historia social de Francia, en las que quería descubrir los preconceptos que les servían de hilo conductor para separar lo aprovechable de lo inútil y rechazar las apreciaciones de conjunto guiadas, no por el examen objetivo de los hechos, sino por las convicciones a priori.

Es cierto que coincidía entonces con otros espíritus representativos de la mentalidad romántica. El punto de partida de esas reflexiones fué en todos un problema vivísimo en Europa desde la Revolución Francesa. Los conflictos sociales que demostraron su antigua latencia y su profunda gravedad en la crisis de 1789, así como los problemas nacionales que suscitó la política imperial de Napoleón, trajeron al primer plano de la observación histórica la cuestión del origen de los pueblos de Europa, de su intransferible naturaleza acuñada en un proceso secular, de su composición social y étnica. Todo ello hundía sus raíces en el viejo mundo medieval, ignorado o vilipendiado, cuyo contenido parecía informe a la luz de la escasa investigación y las abundantes generalizaciones, y cuyo significado aparecía desvirtuado por los diversos sistemas históricos enraizados en determinadas tendencias político-sociales.

La reacción había sido notable desde fines del siglo XVIII. Walter Scott y Chateaubriand habían lanzado los primeros embates para la reconquista de lo medieval, sublimando sus formas de vida y acentuando la significación de sus ideales. El contenido de la vida medieval, con sus formas puras de heroísmo y santidad, comenzaba a atraer y a subyugar los espíritus; y, entretanto, la reflexión ordenada en el campo de la ciencia histórica se apresuró a señalar que era en la Edad Media donde debía buscarse el secreto de lo que fué llamado *el espíritu o el alma del pueblo*.

El problema apasionó en Alemania y en Inglaterra, donde la actitud antinapoleónica y el espíritu de la restauración incitaban a negar una concepción de la vida que la Revolución Francesa proclamaba como forzosamente universal. Pero no apasionó menos en Francia, donde volvían a encontrarse el movimiento liberal y las tendencias conservadoras, durante el gobierno de la restauración, enfrentados en una lucha por el futuro. Así surgió, entre 1820 y 1830, una aguda preocupación por la historia, preocupación activa y militante que debía conducir a un fortalecimiento de las convicciones y las posiciones políticas. Y en las campañas periodísticas o en las lecciones vibrantes de la universidad, el historiador y el político se confundían tras las figuras de Thierry o de Guizot.

Después del establecimiento de la monarquía liberal —tras las jornadas de 1830—, el problema histórico en discusión, el del auténtico fondo nacional, el de la legitimidad de la tradición germánica y la romana, el de la supremacía de la nobleza o la burguesía, siguió apasionando, pero comenzó a estudiarse con menos apremio y más aplomo. Y como Guizot, Mignet o Thiers, Agustín Thierry dedicó sus esfuerzos a esclarecerlo. Mentalidad esencialmente histórica —más histórica, aunque menos filosófica, que Guizot—, el problema se presentó a sus ojos en toda su complejidad. Y junto a la exigencia de la inmediata investigación, Thierry advirtió que era imprescindible liquidar el conjunto de sistemas elaborados sobre la edad media francesa, cuyas conclusiones entorpecían la visión para hallar el camino recto. Así comenzaron los estudios sobre la historiografía francesa, que vieron luego la luz con los títulos de "Cartas sobre la historia de Francia" (1827) y "Consideraciones sobre la historia de Francia" (1840).

La labor no era fácil; Thierry logró, no sin esfuerzo, alcanzar un punto de partida seguro en el campo de la ciencia histórica mediante la relativización de los juicios y la filiación de los criterios interpretativos y los juicios de valor; desde él podía poner en evidencia los supuestos sociales e ideológicos que daban consistencia a los diversos sistemas que pretendían explicar la edad media francesa, señalando a qué grupo social, a qué partido, a qué posición intelectual correspondía cada uno. Así quedaba realizado un ensayo de singular —y acaso olvidada— trascendencia, del que hoy puede decirse que constituye un esfuerzo señero en el campo de la consideración historiográfica de la ciencia histórica.

En este campo de la investigación de las ideas ejercita Thierry aquella profunda intuición historicista que le era peculiar y que era propia, además, de todo el movimiento romántico. Con clara percepción del contenido espiritual de cada época, Thierry analiza los diversos sistemas interpretativos de la edad media francesa, desde el Renacimiento hasta su tiempo. El pensamiento del siglo XVI le ofrecía el sistema de Francisco Hotman y el XVII el de Adriano de Valois, que Thierry estudia en su significado y en su validez interior; pero su atención se detiene con más calma en el siglo XVIII, cuando los intereses de la monarquía absolutista y de la burguesía ascendente comienzan a chocar con los de la nobleza, que, no sin irritación, empieza a sentirse presionada por las dos fuerzas, en otro tiempo sometidas a su prepotencia, y obscurecida por ellas hasta en sus últimos reductos.

Thierry analiza entonces a fondo los sistemas encontrados del Conde de Boulainvilliers y del abate Dubos, representante el primero de la tesis feudal, y el segundo de la tesis burguesa. Afirmaba con acopio de documentos el Conde de Boulainvilliers que los francos habían realizado en el siglo V la conquista de la Galia romana, que nada había quedado de su antigua organización y que la antigua población había entrado en la categoría de los sometidos, sosteniendo, como consecuencia legítima, el derecho de la nobleza a mantener los privilegios que le correspondían como heredera de los conquistadores. Poco más tarde respondió el abate Dubos, con no menor número de elementos probatorios: creía poder afirmar que los francos no habían realizado una conquista en el sentido estricto del vocablo, que sólo habían entrado en la Galia llamados por el Imperio, del que heredaron luego la autoridad dentro de la misma organización, y que sólo más tarde, tras la crisis del imperio carolingio, se había producido la diferenciación de clases, ilegítima y circunstancial.

Considerados como formas extremas en la interpretación de la edad media francesa, los dos sistemas se transformaron en doctrinas oficiales de los respectivos grupos sociales y provocaron múltiples observaciones y réplicas. Montesquieu se inclina, en "El espíritu de las leyes", por el de Boulainvilliers, aun cuando señala sus puntos débiles terciando en la contienda, y más tarde Mably y la señorita de Lézardière tornan al tema con nuevos aportes de textos y, sobre todo, con nuevos puntos de vista. Así desemboca Thierry en las últimas escaramuzas de la polémica entre los voceros de los dos grupos sociales, justamente en vísperas de la Revolución Francesa: allí aparece entonces el "¿Qué es el tercer Estado", de Sieyès, en el que se advierte la extraordinaria significación del problema a través de sus repercusiones inmediatas.

Thierry hunde su mirada en los supuestos de cada sistema y aclara su contorno sociológico; pero, historiador él también, no le basta con eso y aborda el examen de los elementos probatorios que esgrime cada uno en su favor. Esos materiales, con sus posibilidades valiosas, le permiten, unidos a los que él mismo aporta, señalar, junto a la mera significación historiográfica de aquellos sistemas, cuáles son los puntos de vista que deberán considerarse como definitivamente descartados y en qué carriles habrá que poner la investigación para que desemboque en conclusiones firmes y objetivas.

De este modo su investigación se torna un experimento singularmente significativo: el valor de una investigación historiográfica queda asentado en sus posibilidades positivas, no sólo en cuanto descarta los elementos no estimables, sino también en cuanto enriquece el caudal de puntos de vista para la consideración histórica. En su doble faz de historia de las concepciones históricas y de andamiaje de la investigación positiva, la historia de la historiografía quedaba diseñada en su realización y en sus posibilidades.

Es lícito afirmar que es mucho lo que debe la clara comprensión de la Edad Media a Agustín Thierry. Poseyó —como hijo del romanticismo histórico— la singular calidad del iniciador, un poco aventurero de las ideas, unida a la firmeza del saber documentado. Fué, en cierto sentido, un precursor, acaso más que alguno de sus contemporáneos cuya obra parece más duradera. Pero sus intuiciones fructificaron cuando su recuerdo estaba obscurecido por aquel espejismo que provocó el extraordinario desarrollo de la ciencia histórica y no suele hacérsele la justicia debida. Acaso en esta revisión del torrentoso caudal de las ideas románticas —que ahora se inicia— aparezca su figura con el relieve que poseyó en su tiempo y guarda para el nuestro. ≠

RUFINO JOSE CUERVO Y UNA EVOCACION DE MENENDEZ PIDAL

AVELINO HERRERO MAYOR

(Para LA NACION) — BUENOS AIRES, diciembre de 1944

CASI en coincidencia con la celebración del primer centenario del nacimiento de don Rufino José Cuervo, el inmenso lexicógrafo colombiano, otro sabio lingüista, padre y maestro de la moderna filología hispánica, D. Ramón Menéndez Pidal, evocó, inaugurando la Asamblea del Libro Español (1), la doctrina del autor de "Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano", relacionada, en la exégesis, con el presente y futuro del idioma español en América. El tema del discurso —llegado a nuestras manos hace días, de otras generosas y sabias— no podía ser más oportuno y providente, con tantas sugestiones espirituales concertadas en torno a la unidad del habla literaria de los hispanoamericanos.

Pidal realiza su estudio con minucioso análisis, de cuyas conclusiones científicas nadie puede disentir, a menos que de ellas quiera hacerse materia de nueva polémica tradicional. Por la deducción lógica de unas premisas entroncadas en la historia de los hechos sociales del idioma, puede concluirse fácilmente que éste no está ya amenazado "por la negra nube de la fragmentación", sino que, por lo contrario, se lo prevé "llegar a una más perfecta unificación que la que ahora logra".

Este es el resumen de un análisis que contempla la realidad presente aplicada al futuro de la lengua española, que, en una época propicia al devaneo naturalista, un ciego pesimismo veía escindirse en dos hemisferios y en veinte o quizá más idiomas "nuevos".

Pero ¿qué podía oponerse entonces al negro presagio de la irremediable babelización del castellano, enturbiado día a día y próximo a la dispersión definitiva? Avizoramente, se había levantado la queja robusta y autorizada de Bello, que clamaba, por el 1847, en contra de la deformación localista que altera el idioma y "tiende a convertirlo en multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros".

De más está conceder que esta generosa exageración —argumento terrorífico la llama Pidal— en cuanto era más que otra cosa prevención y defensa de la posible pureza del idioma, traía el designio de asustar un poco a los empedernidos prevaricadores del lenguaje y despertar de paso la afición a los estudios gramaticales; en apoyo de lo cual, Bello declara en la introducción de su famoso tratado: "Sea que yo exagere o no el peligro; él ha sido el principal motivo que me ha inducido a componer esta obra..."

No estaba evidentemente la exageración del peligro en el abultamiento preventivo de la deformación gramatical al uso en América y en España, con los respectivos deslices sintácticos y prosódicos comunes, sino en agrandar la consecuencia biológica del corrompimiento que, según la teoría materialista en boga, traería la inevitable proliferación del vástago en no sabemos cuántas ramas crecederas del tronco vernáculo.

En 1899, Cuervo, asaltado por idénticos temores, apuntaba su doliente y rotundo vaticinio de la "fatal evolución", inducido un poco por el espectáculo de una naciente literatura dialectal que necesita de glosarios explicativos de los múltiples ruralismos que la infestan. La concepción resulta así un poco ingenua, pues por el mismo procedimiento pudo concluirse que el idioma de la Península llegaría a perder la fundamental unidad para convertirse en hablas de aldeanos montañeses al estilo de las novelas de Pereda.

¿Y en qué se fundamenta la teoría "escisionista" de Cuervo, que anuncia la parcelación del castellano en nuestro continente? Las causas y los hechos aparecen aguda y serenamente desmenuzados por Menéndez Pidal. El error de Cuervo, con su augurio impregnado sentimentalmente de "honda melancolía", en la hora del cansancio y de la vejez prematuros, arraigaba en un advenedizo concepto naturalista del lenguaje, aplicado retroactivamente a la evolución de nuestra lengua, cuyo fraccionamiento creyó inevitable.

El latín desmembrado en romances, constituyó el hecho ordinario para la comparación obligada de un proceso que habría de reproducirse con el idioma español. Pero dicho "fatalismo", que había de operarse por caminos históricos paralelos, aunque diferentes, no podía contar lógicamente como factor operativo de la evolución del idioma, ya que éste, ciñéndonos al pensamiento idealista moderno, más que un mero "organismo" sujeto a proceso biológico de nacimiento, crecimiento y consunción, es una *actividad espiritual* que se cumple en función de la sociedad que lo sostiene y anima. La muerte a plazo fijo para los idiomas "vivos" ya no existe, no siendo que, con el impulso cohesor que lo dignifica artística y popularmente, se extinga la colectividad culta que lo promueve y caiga el templo con Sansón y todos los filisteos... Precisamente las lenguas "muertas" son eso: remanente de la caducidad de los grupos humanos vencidos por la irrupción barbárica de otros tiempos, que arrasó con las civilizaciones y sus monumentos normativos.

De aquel concepto positivista del lenguaje, entendido un poco al modo de Schleicher como estado de *naturaleza* y no como actividad y ciencia del espíritu, pudo nacer y nació la desconsoladora especulación que sirvió de broche lúgubre a la vasta obra de amor al idioma legada por el inolvidable colombiano a la posteridad (2).

No es argumento científico convincente de la presunción fatalista el hecho de la declinación y derrumbamiento del latín clásico. El latín escindido fué la efectiva consecuencia histórica de una alteración advenida por factores muy diversos y hoy de imposible repetición. Para que volviese a suceder la fragmentación idiomática, haría falta que este suelo, es decir, nuestra firme cultura moderna literaria y social, se resquebrajase y hundiese en otra especie de barbarie parecida a la que provocó la decadencia del Imperio. Para que el castellano, o más propiamente el español, corriese la suerte parcelaria de su antecedente lingüístico necesariamente tendrían que repetirse, para nosotros, las aciagas constantes de derrumbamiento que determinaron la secesión de la lengua del Lacio en hablas diversas, a saber: siglos de aislamiento forzoso entre los pueblos de la estirpe, disolución y agotamiento intelectual progresivo, vuelta, en suma, a la noche tenebrosa del caos.

◇

Tres puntos de referencia histórico-culturales opone Menéndez Pidal en su sereno y profundo cotejo de la situación comparativa que Cuervo apreciaba sin valor frente al problema, como queriendo dar vigor a su sentido y forzado pronóstico. Dichos puntos contemplan los fenómenos de parálisis secular de la cultura, el aislamiento de las varias partes del Imperio Romano y el apocamiento de la producción literaria, que llegó a ser completo en el siglo VI: "Ha habido, pues, algo muy extraordinario, que no es comparable, ni de lejos, a lo que sucede en América, como Cuervo comparaba. Ha habido, nótese bien, una cesación en la producción literaria, una muerte de la literatura antigua seguida de una solución de continuidad, un prolongado vacío en el culto del latín literario; faltó durante dos siglos la norma cohesora del latín escrito, cosa que no tiene en cuenta Cuervo. Ahora bien, cuando estas dos condiciones se repitan, cuando la intercomunicación de las repúblicas americanas llegue a hacerse tan difícil que para los negocios importantes se practique con intervalos de un año, cuando en ellas la producción literaria enmudezca por espacio de un siglo o más, entonces podremos entristecernos sobre una suerte de la lengua, semejante a la del latín, y pensar como Cuervo que la hora trágica de la fragmentación del idioma sobreviene inevitable"

Con todo, no sería la hora de la ruptura idiomática la más trágica. La verdadera tragedia comenzaría cuando la vanidad nacional enarbolase el habla particular de cada participante de la hijuela proveniente del vulgar desgarro materno. Y ni aun así habría llegado la fatalidad a su culminación. Esta se colmaría con el desengaño de los "embriones de idiomas futuros", del presentir de Bello, queriendo elevarse a lenguas escritas cultas y encontrar "su propio Alfonso Décimo que normalizase un uso literario, su propio Nebrija que fundase el estudio doctrinal, su propio Cervantes que sublimase la nueva creación lingüística".

No podía faltar en la reseña alusión a la actitud argentina de separatismo idiomático, que asumió en su hora la característica de un impulso político-sentimental sin más proyección utilitaria que el simple aspirar a algo propio. Pidal evoca las circunstancias que dan pábulo a la idea de un idioma para nuestro exclusivo uso, posibilidad tan remota y descabellada, como que el único principio "científico" de creación estuvo limitado al disparatorio del francés M. Abeille, "modesto aficionado inmigrante" que, alentado por su compatriota, el profesor Duvau, compuso un catálogo de barbarismos hispano-criollos con el cual echaba nada menos que las bases del "idioma nacional de los argentinos" (3).

◇

Reducida a mero pronóstico errado la diversificación del idioma, que, a Dios gracias, sigue floreciendo en una creciente intercomunicación, el problema del buen decir y el mejor escribir, que contribuyen a unificar la lengua, es materia de cultura general. Y no sólo el libro es el principal vehículo de esa cultura, sino también la *Gramática* y el *Diccionario*, cuyas normas didácticas y estilísticas son activos reguladores del idioma. En este aspecto los institutos y academias realizan una prolija codificación y cumplen una tarea de mancomunidad intelectual y científica.

Cuervo, cuyo presentimiento más fiel, antes de sentirse vencido por el *fatalismo histórico*, aparejaba la idea de la comunidad del idioma, expresó de esta manera su anhelo conservador:

"Mientras tanto, en obsequio de las facilidades que ofrece una lengua común para la transmisión de las luces y para estrechar la fraternidad de los pueblos de un mismo origen, y en vista de las ventajas que logra el arte de escribir aprovechándose de un instrumento ya probado y de una materia desbastada mediante una labor secular, es patente la necesidad de conservar la pureza de la lengua literaria. Si reconocida esta necesidad se desea sinceramente mantener la unidad, tanto españoles como americanos han de poner algo de su parte para lograrlo".

Mas si tanto unos como otros trabajamos en lo presente por acrecer la unidad conquistada, ¿habremos de insistir en la vanidad nacional que aspira a hacer a cada pueblo de la familia el centro del idioma? El gran colombiano no abandonó jamás —lo recuerda Pidal— el lema inspirado en estas palabras de Puigblanch: "Los españoles americanos, si dan todo el valor que dar se debe a la uniformidad de nuestra lengua en ambos hemisferios, han de hacer el sacrificio de atenerse, como centro de unidad, al de Castilla, que le dió el ser y el nombre".

El alcance de esta inspiración reconoce el derecho histórico y literario de España, cuna del idioma de Cervantes y guardadora hasta hoy de "la más unitaria de las lenguas romances".

Del sentido unívoco de la lengua, que no desplaza la variedad típica de la voz de cada uno en el concierto familiar, surge, es la verdad, el derecho inapelable por igual de nuestros pueblos a participar en el consenso ratificador o rectificador de las cosas del idioma. Y también la obligación. El júbilo y la vergüenza del bueno o del mal lenguaje, a todos nos alcanzan igualmente. La posición equidistante, en cuanto al usufructo del bien común y ciertas preferencias lingüísticas de españoles y americanos, fué medida oportunamente por Bello, otro centinela avisado del idioma: "No se crea que recomendando la conservación del castellano sea mi ánimo tachar de espurio todo lo que es peculiar de los americanos. Hay locuciones castizas que en la Península pasan hoy por anticuadas y que subsisten tradicionalmente en Hispano-América, ¿por qué proscribirlas? Si, según la práctica general de los americanos, es más analógica la conjugación de algún verbo, ¿por qué razón hemos de preferir la que caprichosamente haya prevalecido en Castilla? Si de raíces castellanas hemos formado vocablos nuevos, según los procederes ordinarios de derivación que el castellano reconoce, y de que se ha servido y sirve continuamente para aumentar su caudal, ¿qué motivos hay para que nos avergoncemos de usarlos? Chile y Venezuela tienen tanto derecho como Aragón y Andalucía para que se toleren sus accidentales divergencias; cuando las patrocina la costumbre uniforme y auténtica de la gente educada. En ella se peca mucho menos contra la pureza y corrección del lenguaje que en las locuciones afrancesadas de que no dejan de estar salpicadas hoy en día las obras de los escritores peninsulares".

La ecuánime sentencia del maestro venezolano se anticipó en mucho a la infeliz ocurrencia de Clarín, que proclamaba una enfática propiedad: "Los españoles somos los amos del idioma". Concluyendo su disertación, reprocha Pidal con sincera vehemencia al crítico de Vetusta: "¡Qué vamos a ser los amos! Seremos los servidores más adictos de ese idioma que a nosotros y a los otros señorea por igual, y espera de cada uno por igual acrecimiento de señorío".

Ser los servidores más adictos del idioma ya es algo. Históricamente, España debe ser la más conservadora del tipo tradicional de la lengua, aunque América conserva más celosamente arcaísmos que en Castilla han desaparecido; científicamente, ha sido desde Nebrija al autor de la conferencia que comentamos su reguladora más eficaz, con su *Gramática* y *Diccionario* académicos y el concurso de los grandes preceptistas americanos; popularmente es tan acérrima deformadora como cualquiera de sus antiguas colonias (4).

Debe reconocerse, en fin, que a la batalla por la pureza —que en este caso es el uso culto de la lengua— acudieron en toda época los hombres mejor dotados de luces y de corazón. Pero, como en cualquier orden científico o artístico, lo que llamó Sarmiento "la adulteración innecesaria del idioma" corrió parejas con el anhelo unificador, tanto en el suelo español como en la tierra americana.

El lenguaje popular, a pesar del instinto diferenciador que, a título de colorido, arrevesa el giro y deforma la palabra, tuvo siempre un modelo que imitar en la lengua culta, en cuya unidad literaria se robustece el conocimiento específico de cada uno de nuestros pueblos tanto como la esencial cultura panhispánica. Las lenguas unificadas en la tradición tienden a absorber los dialectos en una proyección de lo general sobre lo particular, que es el triunfo de la colectividad sobre el individuo. Finalmente, el acento regional en que a veces bebe la lengua culta corre, como los ríos al mar, a fundirse en el acento universal de la unidad lingüística.

Pero lo familiar ¿no representa en el concierto colectivo una parcela castiza del habla común? ¡Claro que sí! Mas como no ha de hacerse de lo comarcano y dialectal, con sus formas embrionarias o rústicas, una ley de ciudadanía para la lengua, y sólo hay una manera de afirmar, por la cohesión, la condición ecuménica de ésta, he aquí que solamente esta condición inevitable resulta el medio más poderoso de expansión ideológica y estética capaz de mantener el idioma como *actividad social necesaria* sobre la base de esa universalidad que, "una vez adquirida, es irrenunciable". ≠

(1) Instituto Nacional del Libro Español. Madrid, junio de 1944.

(2) "Las expuso (las ideas) dentro de la corriente que venimos señalando, con ocasión de haber escuchado a Soto y Calvo la lectura de su "Nastasio", un poema costumbrista que contiene formas dialectales hasta en su mismo título". M. Pidal cita la oposición de Valera en LA NACION, diciembre 2, 1900.

(3) De cómo fué recibido el libro de marras por intelectuales y científicos de la época, baste aquí recordar el juicio de P. Groussac, que lo calificó de "rapsodia en que la ignorancia absoluta del asunto (comenzando por el castellano) toma la forma de una baja adulación al criollismo argentino".

"A lo que yo he podido averiguar— había ya reiterado Pidal, en 1917—, entre los escritores de toda clase de las generaciones jóvenes argentinas, la idea del idioma nacional está muerta y enterrada siete estados bajo tierra. Y téngase entendido que en ninguna otra república americana ha habido un movimiento semejante al de la Argentina".

(4) "El crecimiento legal del idioma —hemos dicho en "Presente y futuro de la lengua española en América" (1943), que Menéndez Pidal ha querido señalar como "indispensable en estos estudios"— sufre influencias heteróclitas que el tamiz de cada pueblo purificará sin atenerse a purismos supersticiosos".